

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2015.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "CASA COLORADA", UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA PUBLICA; LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL; MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS; C. GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO; C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL; C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES; Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. PROPUESTA DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA CORPORACION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.-----

CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA CORPORACION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.-----

QUINTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.-----

-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES TRECE DE LOS TRECE MIEMBROS DEL CABILDO.-----

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, ANTE LO CUAL TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. PROPUESTA DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA CORPORACION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 21 Y 115 FRACCIÓN III H) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 104 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 188, 189, 190 Y 191 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; EL LIC. JAVIER RODRIGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE GOBERNACIÓN, HACE MENCIÓN QUE EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, ESTABLECE LO SIGUIENTE:-----

ARTÍCULO 25.- LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA SON: -----

- I.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL RESPECTIVO; -----
- II.- EL AYUNTAMIENTO; Y -----
- III.- EL TITULAR DEL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL RESPECTIVO, CUALQUIERA QUE SEA LA DENOMINACIÓN DEL CARGO. -----

QUE CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 79 Y 80 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ES NECESARIO CONTAR CON UN ÓRGANO ENCARGADO DE RESOLVER LAS PROMOCIONES, ASCENSOS, CONFLICTOS Y SANCIONES SUSCITADAS EN EL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SE PROPONE LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA BAJO LA SIGUIENTE ESTRUCTURA: -----

- I.-CONSEJERO PRESIDENTE.- EL DR. MANUEL MADERO GONZALEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.----
- II.- SECRETARIO TÉCNICO.- LA LIC. LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMIREZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.-----
- III.- CONSEJERO.- EL C. OMAR XICOTENCATL HUITZIL, COMISARIO DE LA CORPORACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.-----
- IV.- CONSEJERO.- EL LIC. JAVIER RODRIGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE GOBERNACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.-----
- V.- CONSEJERO.- EL C. DR. MENUEL MADERO GONZALEZ, PRESIDENTE HONORARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.-----
- V.- CONSEJERO Y ASESOR JURÍDICO.- EL LIC. FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO.-----

LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGUNA OBJECIÓN AL MISMO POR LO QUE AL NO EXISTIR MANIFESTACIÓN EN CONTRARIO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA CORPORACION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, Y SE EXHORTA A SUS INTEGRANTES A CONDUCIRSE EN EL EJERCICIO DE ESTA TAREA ENCOMENDADA CON PLENA E IRRESTRICTA OBSERVANCIA A LAS LEYES.-----

CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA CORPORACION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EN LA PALABRA EL SINDICO MUNICIPAL PRESENTA LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA CORPORACION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

EFFECTUADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA, AL NO HABER NINGUNA OBSERVACION O DUDA SE SOLICITA EN VOTACION ECONOMICA QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL **REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA CORPORACION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA**, SE SIRVAN LEVANTAR SU MANO, ANTE LO CUAL TODOS LOS MIEMBROS DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE CABILDO EL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA CORPORACION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.

QUINTO. COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.----

POR LO CUAL SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.----

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.-----

DR. MANUEL MADERO GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:

C. URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ

DE HACIENDA PÚBLICA

LIC.JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.

DE GOBERNACION Y SEGURIDAD

LIC FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.
DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA.

PROFRA.AURELIA SÁNCHEZ REYES.
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

MTRO.ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

C. GUADALUPE BÁEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GENERO,
CULTURA Y TURISMO



C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL



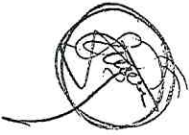
C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES



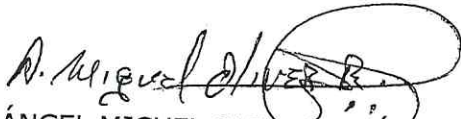
C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PUBLICOS



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL



C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ
DE GRUPOS VULNERABLES



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



SECRETARÍA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS
LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.